

ACTA No. 6 DE ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS DEL GADMCA PERÍODO FISCAL 2017

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sibambe, cantón Alausí, a las 10H50, del veintidós de marzo del 2018. Siendo este el lugar, día y hora señalados para realizar la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS del año 2017 ante la ciudadanía (líderes comunitarios, autoridades locales, cooperantes, micro empresarios, Asociaciones de Desarrollo Comunal, entre otros actores), asistiendo un total de 62 personas. Se procedió a desarrollar la agenda siguiente: 1. Himno Nacional del Ecuador, coreado por los asistentes 2. Informe de rendición de cuentas de la Tlga. Rea, Presidenta del GAD Parroquial de Sibambe 3. Himno Nacional de la República del Ecuador 4. Presentación de las personas que presiden la mesa directiva 5. Intervención del Arq. José Vaca Oleas, Director de Planificación del GADMCA 6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas por parte del Sr. Alcalde o su delegado 7. Preguntas y respuestas del público asistente 8. Clausura del evento por parte de un representante de la ciudadanía. El informe de Rendición de Cuentas de la señora presidenta del GAD parroquial de Sibambe se basó en las obras realizadas en el año 2017 en la parroquia:

Actividades: Limpieza y rehabilitación de cunetas en varias comunidades del cantón.

En la parte urbana se trabajó en el barrio La Plazuela, Cochapamba, reconfiguración de la Plaza central en coordinación con el GADMCA.

Implementación del área de cocina de electrodomésticos del Centro Gerontológico de la comunidad Pepinales.

Convenio de Cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud.

Campaña de desparasitación y vitaminización para bovinos, ovinos y porcinos en las comunidades de Sibambe.

Mantenimiento de espacios públicos. Según el art. 65 del COOTAD: Arreglo del coliseo central, Acondicionamiento e instalaciones eléctricas de la planta de lácteos de la parroquia.

Sector vulnerable: 82 personas beneficiadas del sector de atención prioritaria con ayudas técnicas de acuerdo a su condición.

Gestiones: Límites parroquiales entre Sibambe y Huigra definidos.

Complejo Deportivo: Estudios están entregados al GADMCA, para su ejecución por parte de esta última entidad.

Vivero parroquial: Se recorrió con el Sr. Alcalde por la vía Chinipata-Cascarillas, para que se concluya dicha vía importante para el sector.

Se gestionó para que se incluya en el Presupuesto 2018 del GADMCA la construcción de la laguna de oxidación para Sibambe.

Autogestión Brigadas Médicas con el GADMCA, Cursos Vacacionales con el GADMCA.

Seguidamente presentó el informe de rendición de cuentas del GADMCA el Arq. José Vaca O, Director de Planificación, el mismo que se basó en las obras realizadas, las cuales se resumen en las siguientes: Construcción de cubierta en Yalancay, monto \$ 81.201,42. Plan piloto de tratamiento de aguas residuales mediante la implementación de biodigestores en Pagma.

Convenio con la Fundación Omar Mosquera para atención medica en varias parroquias del cantón Alausí.

Proyecto de construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular del cantón Alausí, que beneficiará a todo el cantón Alausí y sectores aledaños.

Creación de la Universidad Técnica de Alausí, es un proyecto que están apoyando varios cantones aledaños.

Además es necesario informar sobre los proyectos de la parroquia matriz, como la regeneración de la Plaza Jesús Camañero, la construcción del Mercado Central con todos los sistemas de tecnología actual, este proyecto no solo beneficia a la matriz sino a todas las parroquias del cantón Alausí.

Seguidamente interviene el Tec. Hugo Arellano Mora, Jefe del Cuerpo de Bomberos dando su informe de rendición de cuentas, el mismo que se basó en dar a conocer a la ciudadanía el personal de la institución, sus cargos, ascensos, participación en eventos a nivel nacional. Además expuso las políticas institucionales. Luego presento el manejo de los recursos económicos de la institución cuyos ingresos efectivos 2017 ascendieron a: Presupuesto asignado: 324.716,02 vs. Recaudado: 351.980,62. En lo referente a los egresos 2017 ascendieron a: Presupuestado: 324.821,02 vs. Devengado: \$ 290.084,93. Indicando que el mayor egreso corresponde a gastos en personal por \$ 194.000 aproximadamente. Luego el informe se enfocó en dar a conocer a la ciudadanía las adquisiciones de equipos, maquinarias y equipos,

materiales y suministros de oficina, materiales de aseo, uniformes para el personal, luego de lo cual finalizó su intervención.

En el foro abierto interviene el Sr. Galo Durán, sugiere que se hagan unas hojitas para que sean entregadas al auditorio y así puedan conocer de mejor manera, tienen que unirse las juntas con los municipios para trabajar de manera coordinada.

Luego interviene el Sr. Arnulfo Loyola, agradece al Concejo Cantonal a la Junta Parroquial por el gesto. Me duele que no estén presentes los demás vocales de la Junta. La plata de la Junta de aguas no es para el adoquinado de calles y por eso van a pedir al Sr. Alcalde que devuelvan el dinero. No está bien que 20 metros no se haga para terminar la calle 21 de abril, en el tiempo de don Clemente se hizo todo el vuelo. Sibambe está olvidado.

Don Sergio Rea, presidente del barrio La Moya, primeramente felicita por el accionar del Municipio de Alausí, hace dos preguntas: Nose si el complejo deportivo de quien depende si del GADMCA o del Gobierno Parroquial y la planta de leche.

El Dr. Oswaldo Zambrano, dice tenemos que reaccionar, reclamar y abrir los ojos. Cuando estábamos al frente de la parroquia nadie nos pagaba para trabajar, los representantes de la ciudadanía deben participar para tomar decisiones. Estoy preocupado por la obra de la calle 21 de abril, ya que en el informe del Sr. Alcalde consta que está terminado y no es así y además menciona que cuesta 30.000 dólares. Sr. Delegado del Sr. Alcalde le pido que concluyan esta obra, ya no queremos que nos vengan a decir se está gestionando el tratamiento de las aguas residuales. Ya han pasado 3 años y no hay ningún resultado sobre esta obra. También pido y ya lo he hecho desde hace 3 años, se convirtió en escombrera y basurero de la calle Eloy Alfaro, ayúdenos que se bote esos escombros y basura.

Posteriormente interviene el Ing. Jorge Rodas, y menciona que ha leído en el informe de rendición de cuentas y no se acerca a la realidad, el llama a los técnicos que hagan bien las cosas, se habla que se han dado mantenimiento de 10,5 Km, y el pregunta cuantos kilómetros tiene la parroquia Sibambe.

Las vías están abandonadas y no se le ha visto los estudios existen de toda la red vial desde hace 9 años. El alcalde es consejero provincial, los ciudadanos de Sibambe deberían demandarle al prefecto porque no hace nada para

mejorar la red vial de Sibambe mientras los ciudadanos pagan el impuesto al rodaje.

Se habla del riego, de la producción y la prefectura no hace nada. Como puede ser posible que le delegue la competencia sin ningún centavo. Como puede ser posible que de Palmira hacia arriba todas las vías asfaltadas y de ahí para el sur no existe ninguna vía asfaltada en Sibambe.

La carretera Pepinales - Pagma es olvidada, a los señores concejales pide que indiquen que es lo que están haciendo. El año 2016 por mandato de este pueblo resolvieron que esos recursos se inviertan en la construcción del Complejo Deportivo, tiene que cumplirse porque esto no es una dadiva. Deberían presupuestar de mejor manera porque Sibambe se merece algo mejor.

Sobre la planta de lácteos anima a la señora Presidenta que siga adelante trabajando de manera mancomunada.

Un mensaje al señor Alcalde que de esos dos millones de dólares que obtuvo para alcantarillado se priorice a esta parroquia y que se hagan rápido las obras ya que como ustedes saben que a partir del 1 de enero no se puede gastar porque es un año de transición.

Interviene seguidamente el Sr. Concejales Sinchi menciona que algunos concejales no aceptaron para que delegue las competencias de vialidad del GADPCH al GADMCA pero luego se dio esta delegación, lo cual ha hecho que el presupuesto de Alausí sea despojado.

Dice que debe haber presupuesto para cada parroquia y que el Sr. Alcalde con su modelo de gestión no ha implementado esta modalidad.

Hace una invitación a la ciudadanía para que presenten sus denuncias y así poder dar seguimiento para que se solucionen los problemas.

El Sr. Alcalde ha dicho varias veces que hay algunos concejales que le impiden hacer las obras, pero dice que no es así ya que él está apoyando que las obras se hagan bien.

El Ing. Jorge Rodas pide que el Sr. Concejales Sinchi invite a la ciudadanía para que él de su informe específico de rendición de cuentas.

Interviene la Sra. Presidenta del GAD Parroquial Sibambe e indica que sobre la planta enfriadora de lácteos dicha institución ha hecho lo necesario para que

este proyecto se viabilice y ella ha pagado de su peculio 300 dólares para que los técnicos vengan e instalen la maquinaria necesaria.

Además señaló que El GAD Parroquial no puede entregar estos equipos si la Asociación no está debidamente organizada. ASOPACIB que es la interesada también debe presentar la documentación necesaria para poderles entregar dichos equipos acotó.

En cuanto al Complejo Deportivo fue un proceso y que el Ing. Consultor entregó los estudios al GAD parroquial de Sibambe, y éste último a su vez los entregó al GADMCA para su ejecución y se han demorado 5 meses. En la actualidad se ofició al Sr. Alcalde para que se realice obra directa y se construya la piscina semi-olímpica conjuntamente con dinero del presupuesto participativo 2016 y parte del presupuesto participativo 2018; indica además que el GAD parroquial de Sibambe hace tiempo adquirió el terreno para esta obra y además ha cumplido con la contraparte correspondiente, por lo cual espera que el GAD Municipal de Alausí cumpla también.

Sobre la laguna de oxidación menciona que existe el ofrecimiento por escrito para la construcción de este proyecto.

Así mismo dice que se va a oficiar para que se devuelva el dinero de la tubería que fue colocada en el adoquinado de la calle 21 de abril.

El evento tuvo una duración de dos horas treinta minutos. Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Asamblea Ciudadana, a las 13H20, del día veintidós de marzo del 2018, y para constancia, firmamos en tres actas con similar contenido:



Dr. Oswaldo Zambrano B.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ASAMBLEA CIUDADANA

C.I. 0500429105

N° teléfono: 2343126



Sr. José Cepeda
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ASAMBLEA CIUDADANA

C.I. 0604003004

N° Teléfono: 0985358414



Sr.. Segundo Emiliano Chaqui

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

C.I. 1600109381

N° Telefónico: 0939744832



Tíga. Noemí Bastidas Rea

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE SIBAMBE

